

LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HORA DE "ANIMACIÓN A LA LECTURA"

EN LOS SUBNIVELES ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR
DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA



Ministerio de Educación


**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**

**Subsecretaría para la Innovación Educativa
y el Buen Vivir**
Dirección Nacional de Mejoramiento
Pedagógico

2023

Ministerio de Educación



**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**

ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES	4
2.	BASE LEGAL	5
3.	OBJETIVO	6
3.1	Objetivos de aprendizaje	6
4.	DESARROLLO	7
4.1	Introducción	7
4.2	Recomendaciones generales	9
4.3	Desarrollo de habilidades por subnivel	11
4.4	Selección de textos	13
5.	PLANIFICACIÓN DE LA HORA PEDAGÓGICA	15
6.	METODOLOGÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA	17
6.1	Momento I - Preparación del ambiente	18
6.2	Momento II - Lectura	18
6.3	Momento III - Conversación literaria	20
6.4	Momento IV - Escritura creativa	20
6.5	Momento V - Evaluación	21
7.	RECURSOS ADICIONALES	24



1. ANTECEDENTES

La Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, mediante la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, ejecuta la Política educativa “Juntos leemos”, cuyo objetivo es fomentar la lectura “para el desarrollo del comportamiento lector de toda la comunidad educativa y su localidad, con la participación de las y los actores del Sistema Nacional de Educación y otros actores, como parte de la formación integral y multidimensional, el ejercicio del derecho a la igualdad de oportunidades de todas y todos los ciudadanos y con enfoque diverso e inclusivo”.

En el Plan de Desarrollo del Ministerio de Educación 2021-2025 se articula a través de cinco ejes y 20 líneas de acción. Entre los ejes se encuentra el de “Excelencia”, que se propone mejorar la calidad educativa. La lectura es parte sustantiva (la llave maestra) de la educación, pues enriquece, potencia y magnifica cualquier otro mecanismo existente para acceder al conocimiento.

El nuevo Plan de estudios para Educación General Básica contempla, para los subniveles de elemental, media y superior, la designación de un periodo pedagógico destinado a “Animación a la lectura”, como consta en el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A. Es responsabilidad de la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir generar un Plan de Estudios para su realización.



2. BASE LEGAL

La Constitución del Ecuador (2008) establece la educación como un derecho que, de manera ineludible e inexcusable, debe ser garantizado por el Estado. Es además un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, debe estar centrada en el ser humano y ser accesible para todas las personas sin discriminación.

Artículo 3: “Son deberes primordiales del Estado: Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes”.

Artículo 26: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.

Art. 27.- “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar”.

Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural

El objeto de la Ley es “normar el Sistema Nacional de Educación con una visión intercultural y plurinacional acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”.

Art. 4.1.- “El proyecto de vida integral es el plan que una persona construye en torno a lo que quiere hacer con su vida en el futuro, con el fin de alcanzar sus metas personales, vocacionales, profesionales y sociales.

En el sistema de educación se contará con profesionales que brindarán acompañamiento a lo largo de la etapa educativa para que las niñas, niños y adolescentes puedan ir descubriéndose y definiendo sus intereses presentes y futuros, además de conocer las habilidades y herramientas necesarias para la consecución de ese proyecto de vida”.

Art. 24.- “La Autoridad Educativa Nacional ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Educación a nivel nacional, garantiza y asegura el cumplimiento cabal de las garantías y derechos constitucionales en materia educativa, ejecutando acciones directas y conducentes a la vigencia plena, permanente de la Constitución de la República y de conformidad con lo establecido en esta Ley.”

Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A se emite el Plan de Estudios para Educación General Básica, Bachillerato en Ciencias y Técnico; y, Normar la Jornada Laboral Docente.

En la Disposición Tercera, establece: “Encárguese a la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir la emisión de los lineamientos específicos para la implementación de “Animación a la Lectura” en los subniveles Elemental, Media y Superior de Educación General Básica, en el plazo de tres (3) meses”.

3. OBJETIVO

Los presentes lineamientos tienen por objetivo guiar la implementación del periodo pedagógico de **Animación de la lectura** a través de metodologías y actividades de fomento de la lectura y la cultura escrita con el fin de apoyar en la recuperación de los aprendizajes y en el desarrollo de las practicas lectoras en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que forman parte del sistema nacional de educación.

3.1 Objetivos de aprendizaje

Las y los estudiantes, al culminar del proceso de animación de la lectura durante el ciclo escolar, serán capaces de:

- Considerar a la lectura como una actividad placentera y tener criterios para determinar el tipo de texto que les interesa leer.
- Analizar y reflexionar de forma crítica el contenido de textos diversos mediante la decodificación efectiva del lenguaje escrito y del análisis discursivo.
- Concebir a la escritura creativa y a la oralidad como herramientas que fortalecen sus vínculos intelectuales y afectivos con el libro y la lectura.
- Utilizar estrategias metacognitivas de comprensión lectora para la lectura de textos diversos destinados tanto para el aprendizaje como para el disfrute.
- Autorregular sus tiempos y actitudes para la escucha y lectura atenta, durante los momentos de lectura grupal e individual, ya sean guiados o no.

4. DESARROLLO

4.1 Introducción

La lectura es una herramienta esencial para el aprendizaje, uno de los pilares del proceso educativo y una vía enriquecedora de desarrollo personal y social. Es, además, un acto cultural: la lectura se practica con frecuencia en sociedades que la han incorporado a su cotidianidad y se la considera, no solo teóricamente, sino en la práctica, como necesaria, tanto en procesos educativos formales como no formales.

A pesar de la importancia de la lectura para cualquier proceso educativo, en el Ecuador no se la fomenta en su justa medida. Esto, sumado al impacto dejado por la pandemia Covid-19, que generó una marcada pérdida de aprendizajes a escala mundial, ha provocado un aumento en la pobreza de los aprendizajes; entre los cuales se destaca la comprensión lectora, que según el Banco Mundial los países en vías de desarrollo presentan un incremento de hasta 13 puntos porcentuales de estudiantes de 10 años con problemas en la comprensión de textos simples (Banco Mundial, 2022).

Ecuador es uno de los países que menos lee a nivel regional. En promedio, las personas leen un libro completo y 2 libros incompletos al año (Encuesta de Hábitos Lectores del Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2022). Además, según la última prueba PISA-D (2018), más de la mitad de los estudiantes encuestados no poseen las competencias básicas lectoras, evidenciando que el estudiantado antes de la pandemia ya presentaba dificultades para leer.

En 2022, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa presentó los resultados del proceso “Ser Estudiante 2021-2022” (SEST, 2022), en el que se evaluaron los conocimientos, las habilidades y destrezas en los diferentes campos de conocimiento. Los resultados obtenidos evidencian pérdida de aprendizajes en todos los campos y niveles educativos, por lo que se necesita realizar una intervención inmediata, especialmente en cuanto a competencias comunicacionales, para que las y los estudiantes logren comprender los textos escritos y desarrollen una lectura crítica.

El mismo diagnóstico se desprende de la prueba del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE), que evalúa el desempeño de los estudiantes de 4.º y 7.º grados de Educación General Básica (EGB) en las asignaturas de Lenguaje. El estudio evidencia que los estudiantes no alcanzan el promedio mínimo en competencias vinculadas a Lectura, y concluye que “la principal falencia en la educación de las niñas y los niños en Ecuador se encuentra en Lectura, por lo que, siendo la comprensión lectora unos de los aprendizajes fundacionales que permiten acceso a los demás aprendizajes y tienen un impacto directo en la educación a lo largo de la vida, es necesario consolidar planes y estrategias que desarrollen un apego positivo hacia el acto lector en todas sus dimensiones”.

En respuesta a las realidades antes descritas, el nuevo Plan de estudios para Educación General Básica contempla, para los subniveles de elemental, media y superior, la designación de un periodo pedagógico destinado a “Animación a la lectura”, como consta en el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A. La realización de esta actividad también puede realizarse para Bachillerato, de manera opcional, dentro de los periodos pedagógicos destinados para el desarrollo curricular.

Durante este periodo, la institución educativa y los docentes deberán planificar actividades que promuevan el interés de los estudiantes hacia la lectura, no solo como una herramienta para adquirir conocimientos en cualquier ámbito de conocimiento, sino también como una forma de autoexploración, una actividad para ser disfrutada en sí misma.

Considerando la importancia de la lectura para el proceso educativo a lo largo de la vida, la presente guía ofrece una aproximación complementaria a las actividades en el marco curricular para generar estrategias de acercamiento a la riqueza de la cultura lectora y su potencial transformador.

Ofrece, además, orientaciones básicas para la elaboración de actividades destinadas a fomentar la lectura: se desarrolla concisamente los conceptos de promoción, animación y mediación lectora; posteriormente, presenta una metodología básica para la realización de actividades de mediación lectora. Se expone también recomendaciones de desarrollo de habilidades por subniveles y una guía para seleccionar los textos para realizar las actividades. Finalmente, se anexan enlaces a documentos que permiten ampliar los conocimientos para realizar actividades de fomento de la lectura.

4.2 Recomendaciones generales

Perfil del docente animador a la lectura:

Es importante considerar que para fomentar la lectura el personal responsable de esta actividad debe tener una práctica lectora frecuente y conocer a profundidad los textos que serán trabajados. Quien invita a la lectura debe evidenciar sus múltiples posibilidades. Como animadores o mediadores, debemos vincular el contexto específico en el que se realiza la actividad con las temáticas planteadas en el texto. Para ello se requiere de una lectura crítica y empática.

En la lectura siempre entran en juego nuestros conocimientos previos, nuestra propia relación con los libros y otros soportes textuales. Mientras más leamos, mayor conciencia tendremos de las posibilidades creativas del lenguaje escrito.

¿Qué es la promoción, animación y mediación lectora?

La *promoción* de la lectura es cualquier actividad destinada a invitar-nos a leer y a explorar las posibilidades de esta práctica. La mayoría de las campañas de fomento de la lectura se centran en ello.

La *animación* busca generar expectativas sobre la lectura, pero en este caso, enfocadas a un texto en particular. Además, en la animación se busca generar una conexión entre los saberes previos de las y los estudiantes con el texto concreto que se va a leer.

Finalmente, la *mediación* hace referencia al antes, durante y después de la lectura, se alimenta de esas expectativas y del contexto previo para enriquecer la construcción de significados e interpretaciones del texto.

¿Cuánto dura el proceso de fomento de la lectura?

El proceso de fomento de la lectura es permanente, no un periodo académico o periodo lectivo. El desarrollo del comportamiento lector¹ y de las competencias lectoras requiere de una práctica diaria. En ese sentido, se busca que la comunidad educativa no vea a la lectura como una obligación o solo como un período de clase, sino como un acto placentero en el que la curiosidad, la imaginación y la creatividad interactúan de manera activa con textos escritos.

Esto se logra a través de la mediación lectora, proceso de acompañamiento para la ejecución de actividades en las que cada docente motiva y acompaña la lectura de un texto concreto en la comunidad educativa. La mediación lectora exige la aplicación de estrategias vinculadas a la *literacia*, término referido a la pedagogía de la lectura que enseña a saber qué leer, cómo leer, distinguir los modos de lectura y cómo inculcar el acercamiento de la lectura mediante prácticas sostenidas. Este proceso se potencia durante el período de “*Animación de la Lectura*”, pero debe hacerse presente en el proceso educativo de todas las asignaturas.

¹ El comportamiento lector es la expresión social de la forma en la que una persona concibe y practica la lectura. En esa definición se incluyen numerosos aspectos vinculados a la lectura, especialmente en su dimensión cultural: el entorno, los ámbitos, la vida, el gusto, el lugar, los temas, los géneros, entre otros. El comportamiento lector evidencia no solo la actitud de la persona hacia la lectura, sino también da cuenta de cómo el entorno afecta la relación que tienen las personas con la lectura. Las dimensiones del comportamiento lector son: afectiva (entorno), cognitiva (competencia), y práctica (frecuencia y diversidad). Definición sintetizada de *Metodología común para explorar y medir el comportamiento lector* (2014) del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe.

En ese contexto, con el objetivo de realizar buenas prácticas para el fomento de la lectura, se recomienda tener presente que:

- El principal objetivo es que las y los estudiantes disfruten de la lectura.
- Las actividades siempre deben tener como eje central la lectura.
- Los textos seleccionados deben contemplar las edades, necesidades e intereses del público objetivo al van dirigidas.

Se recomienda evitar formas de lectura que restrinjan las posibilidades interpretativas, por ejemplo, leer con el único propósito de extraer enseñanzas morales o leer exclusivamente para descifrar qué quiso decir el autor o la autora del texto, pues lo más importante es el sentido que construya cada lector o lectora a partir de lo leído.



4.3 Desarrollo de habilidades por subnivel

En la hora de Animación de la lectura se espera conseguir resultados de aprendizaje orientados al desarrollo de las competencias comunicativas. En el siguiente cuadro se especifica los resultados esperados en cada subnivel:

Subnivel	Resultados de aprendizaje esperados
Básica Elemental	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y distingue las diferentes letras del alfabeto desde su expresión fonética y escrita. - Comprende el entorno cercano, su comunidad y localidad a partir de descripciones textuales. - Escucha y lee diversos géneros literarios y no literarios para potenciar su imaginación, curiosidad y memoria. - Expresa de forma oral y escrita opiniones y juicios sobre los textos leídos. - Utiliza el contexto y otros recursos para identificar el significado de conceptos nuevos y ampliar el vocabulario. - Lee para comprender la estructura básica de una narración y ordena secuencias temporales sencillas. - Lee para fortalecer la dicción, el ritmo y el tono.
De Básica Media en adelante	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla la conciencia narrativa y la capacidad de organizar sucesos e ideas de manera secuencial o jerárquica. - Lee con fluidez y entonación en diversos contextos (y con diferentes propósitos). - Conecta el lenguaje verbal y no verbal a través de la lectura en función de fortalecer los gestos faciales y postura corporal. - Lee para fortalecer la seguridad en la expresión de emociones y sentimientos hacia amigos, familiares y demás personas con las que se relaciona. - Aplica los conocimientos lingüísticos y de estrategias cognitivas de comprensión en la decodificación y comprensión literal e inferencial de textos. - Reconoce y expresa su opinión sobre el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto. - Utiliza el contexto y otros recursos para identificar el significado de conceptos nuevos e incorporarlos a su léxico a fin de ampliar el vocabulario.
De Básica Superior en adelante	<ul style="list-style-type: none"> - Lee para conocerse a sí mismo o a sí misma y para fortalecer su autoestima y el manejo de la presión social. - Lee para estructurar, ordenar y expresar sus propias ideas, emociones y sentimientos a través de diversos tipos de textos físicos y digitales. - Lee para proponer estructuras narrativas y creaciones estéticas de mediana complejidad y extensión. - Discierne de forma autónoma sus propias lecturas según un propósito determinado. - Selecciona, identifica e interpreta la información leída mediante estrategias metacognitivas de comprensión. - Expresa con eficiencia sus ideas y argumentos frente al punto de vista del autor, las motivaciones, argumentos y demás elementos de un texto leído. - Construye textos con propósitos literarios tomando como referencia los textos literarios leídos o escuchados.
Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> - Lee para someter a juicio las creencias personales y sociales y redefinirlas en caso de considerarlo necesario. - Lee para proponer ideas y textos que ayuden a solventar las problemáticas reales de la unidad educativa o la comunidad. - Lee para proponer estructuras narrativas y creaciones estéticas innovadoras, creativas que demuestren un manejo lúdico y avanzado del lenguaje.

4.4 Selección de textos

Durante el período pedagógico de Animación de la lectura, la selección de los textos deberá ser consensuada entre estudiantes y docentes, es decir, los textos serán elegidos, de ser posible, de forma colectiva y democrática mediante votaciones, rankings u otras estrategias de elección participativa.

Las y los estudiantes deben tener la libertad suficiente para elegir sus propias lecturas bajo un contexto determinado. Pero, al mismo tiempo, es recomendable sugerir textos que se acoplen a las edades y etapas de desarrollo en las que se encuentran. Por lo tanto, el personal docente estará a cargo de guiar el proceso de selección, para lo cual hemos establecido algunas recomendaciones:

- Durante la hora de Animación de la lectura se usarán textos literarios o divulgativos atractivos por la forma en la que están escritos.
- Se puede seleccionar textos tanto en formato físico como digital.
- Se puede utilizar textos nativos digitales (narrativas digitales, blogs, entre otros).
- Se deberá fortalecer la capacidad de las y los estudiantes para buscar y seleccionar textos de manera autónoma.



Recomendación para la selección de textos y actividades por subnivel

Subnivel	Recomendaciones para la selección de textos	Actividades sugeridas
Básica Elemental	<ul style="list-style-type: none"> • Textos ilustrados o en formatos multimedia. • Aplicaciones de celular especializadas en relatos o textos infantiles. • Textos que se desarrollan en situaciones cotidianas. • Textos literarios que estimulen la imaginación y la fantasía: cuentos populares y tradicionales, cuentos de hadas, fábulas, etc. • Textos literarios que estimulen la ternura y el cuidado del entorno, los animales, las otras personas y de uno mismo. • Textos humorísticos • Poesía infantil sencilla • Juegos de palabras que desafíen la cognición y la expresión oral: trabalenguas, adivinanzas 	<p>Las actividades de Básica Elemental pueden centrarse en actividades de promoción de la lectura como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura en voz alta de poemas y canciones • Elaboración de afiches de cuentos y leyendas tradicionales • Lectura de cuentos y leyendas tradicionales • Lecturas o cuentos dramatizados • Creación de personajes y cómics • Concursos de trabalenguas
De Básica Media en adelante	<ul style="list-style-type: none"> • Relatos tradicionales y leyendas locales • Relatos mitológicos de distintas regiones del mundo • Relatos fantásticos o mágicos • Relatos de aventuras, de misterio o humorísticos • Poesía infantil, retahílas • Relatos con mundos ficticios absurdos o finales inesperados • Textos que hablen sobre la familia, la amistad o la escuela 	<p>Buscar como eje la animación de la lectura. Actividades sugeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Festival de poesías y monólogos • Gymkhanas literarias • Representación de leyendas y tradiciones • Teatro de sombras
De Básica Superior en adelante	<ul style="list-style-type: none"> • Textos sobre relaciones interpersonales: amistad, compañerismo, empatía, responsabilidad afectiva, etc. • Textos sobre primeros amores • Cómics, novelas gráficas • Relatos de mediana complejidad y extensión sobre aventuras, suspenso, género policial, ciencia ficción, etc. • Relatos sobre autoestima, conflictos en la construcción de la identidad, aspecto físico, aceptación y presión social, etc. • Textos sobre educación sexual, atracción física, libertad y responsabilidad sexual, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Representación de textos previamente leídos a través de diferentes lenguajes artísticos (personajes caracterizados, coreografías) • Clubes de lectura: Establecer una temática y seleccionar textos de varios géneros literarios • Cine foro: Se puede leer un libro y ver su adaptación para contrastar • Video reseñas: Hacer reseñas de textos que han sido leídos en conjunto usando formatos de redes sociales (YouTube, Tiktok)

Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> • Cómics, novelas gráficas • Textos orientados al proyecto de vida y al futuro personal y profesional • Textos sobre el deseo de independencia y autonomía adolescente • Textos sobre conflictos familiares cercanos a las y los estudiantes, por ejemplo, conflictos de autoridad con padres o madres • Textos de antihéroes o que se basen en transgredir las normas establecidas • Textos sobre responsabilidad afectiva • Textos sobre la construcción de vínculos afectivos más duraderos (relaciones sólidas de amistad o amorosas) • Textos sobre educación sexual, atracción física, libertad y responsabilidad sexual • Textos para la reflexión y la construcción de la identidad personal • Textos para la construcción de la postura política • Textos para la reflexión sobre la inequidad y limitaciones de los roles de género • Textos para la construcción de una conciencia social, intercultural, ambiental y la protección de los derechos animales y de la naturaleza 	<p>Actividades sugeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y presentación de historias comunitarias • Apadrinamiento de estudiantes: los alumnos leen un cuento a los más pequeños • Talleres de escritura con ejercicios realizados a través de textos leídos • Adaptaciones literarias a otras manifestaciones artísticas • Foros y debates a partir de una lectura • Elaboración de revistas literarias
--------------	---	--

- Para segundo de básica es importante que se inicie con textos ilustrados que permitan la lectura de imágenes y luego se avance hacia textos acompañados de pictogramas, entre otros, a fin de apoyar el proceso de adquisición del código alfabético.
- Para tercero de básica es importante que los textos sean cortos, con la tipografía en tamaño grande, un léxico sencillo acorde a la edad y que permitan apoyar la consolidación del

5. PLANIFICACIÓN DE LA HORA PEDAGÓGICA

El periodo de animación a la lectura requiere que se planifiquen las acciones a ejecutar: seleccionar el texto que se va a leer, preparar preguntas orientadoras para la conversación literaria y tener claras las actividades comprensión, de recreación literaria o de escritura creativa que realizarán las y los estudiantes.

¿Qué pasos debo seguir en la elaboración de la planificación?

- Escoger un texto de manera participativa, tomando en cuenta la propia decisión de las y los estudiantes. A su vez, también es posible seleccionar un texto en el público específico al que va dirigida la actividad, el tiempo que implica leerlo y su calidad literaria y/o estilística.
- Definir una estrategia que permita generar expectativa acerca de lo que vamos a encontrar en el texto. Esto se puede lograr antes de la lectura al conectar las experiencias previas de las y los estudiantes con el contenido que ofrece el texto, o al implementar actividades que generen curiosidad e intriga por descubrir la historia.
- Escoger una estrategia que permita el desarrollo de la lectura recreativa, la lectura para el desarrollo afectivo, para el autoconocimiento personal, para la socialización o para la mejora de la comprensión lectora.
- Preparar preguntas orientadoras para la conversación literaria posterior a la lectura del texto. Es recomendable que en este espacio se dé prioridad a preguntas que ayuden a construir un sentido personal y socioemocional para el texto y que de manera complementaria se realicen preguntas de comprensión lectora.

Las estrategias lectoras pueden ser formuladas a partir de las siguientes temáticas:

- *Autobiografía lectora:* La historia de nuestra relación con la lectura nos permite determinar indicios sobre cómo la lectura puede ser importante para cada persona. También evidencia las distintas formas cómo la lectura llega a nuestra vida.
- *Lectura en voz alta:* Al leer en voz alta, se recomienda que tanto docentes como estudiantes lo hagan con entusiasmo, de tal forma que la voz (el ritmo, el tono, la intensidad y el volumen) y la expresión corporal resalten las emociones del texto escrito.
- *Lectura interdisciplinar:* A través de la lectura es posible acceder a cualquier temática, por lo tanto, se invita a los docentes a explorar la lectura desde todas las asignaturas y áreas del conocimiento que conlleven a aprendizajes significativos.

- *Escritura creativa:* Permite generar un espacio para canalizar la creatividad y expresividad de los alumnos. Los textos leídos pueden ser herramientas prácticas de introducción en los géneros literarios (lírica, narrativa, drama, cómic, entre otros) y se pueden realizar ejercicios para leer de manera crítica.
- *Formas de aproximación a los textos:* La riqueza de la lectura se manifiesta en que no hay un solo modo de leer, sino que la interpretación depende de cada persona. El docente debe promover distintos modos de aproximarse a un texto, siempre teniendo como base la lectura inicial.

6. METODOLOGÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA



A continuación, se presenta una propuesta para organizar los periodos pedagógicos de la hora de Animación a la lectura. El personal docente podrá cambiar o modificar los momentos para adaptarlos al proceso didáctico de lectura (prelectura, lectura, poslectura) o en concordancia con el desarrollo de los niveles de comprensión lectora (literal, inferencial y crítico-valorativo) de acuerdo con la edad y nivel educativo del grupo de estudiantes.

6.1 Momento I – Preparación del ambiente



Es importante generar espacios en los que las y los estudiantes puedan leer de manera confortable. Para ello hay que tener presente el ambiente, permitir que se sienten o se recuesten en el piso o, si es posible, que estén en un área de lectura que les permita acomodarse a su gusto. En caso de que el momento de la lectura se desarrolle dentro del aula de clase, organizarla de tal manera permita diferenciarse de los momentos de clase disciplinares.

Antes de comenzar la lectura, ejecutar dinámicas, juegos o actividades que anticipen lo que se va a leer o generen curiosidad, intriga o expectativa hacia lo que encontraremos en el texto.

6.2 Momento II – Lectura

La lectura es la base de cualquier actividad de mediación lectora. Los demás momentos siempre deben planificarse y ejecutarse alrededor de esta actividad. La lectura es el proceso mediante el cual se reconocen e interpretan ideas e información que suele ser transmitida en un código visual (texto escrito, imágenes, señales, símbolos, etc.) o táctil (en el caso del braille).

Recomendaciones para la lectura:

- Guiar en los momentos en que exista dificultad en la comprensión del texto.
- Aportar con estrategias para recuperar los contenidos más importantes de acuerdo con el objetivo de lo planificado: subrayado, lectura selectiva, ilustración, etc.
- Procurar no interrumpir la lectura.
- Alternar las modalidades de lectura: realizar actividades para leer en silencio, si se tienen varias copias del texto, y para leer en voz alta.

Recomendaciones para la lectura en voz alta:

- La voz y expresión corporal son determinantes en la interpretación del texto.
- Cambiar el tono, el volumen y el ritmo dependiendo de las emociones que produzca el texto.
- Proyectar la voz de tal forma que todos los participantes escuchen sin dificultad.
- Los gestos serán fundamentales para complementar la voz.
- Realizar pequeñas pausas para no generar cansancio en la audiencia.
- Si se considera necesario, repetir el texto cuando existan dificultades en la comprensión o para enfatizar en un aspecto clave.



6.3 Momento III - Conversación literaria

Consiste en un diálogo que se realiza después de la lectura y ayuda a predecir o complementar de forma colectiva su interpretación. Implica un cuidadoso respeto a los puntos de vista de los participantes a partir de su lectura. Su efectividad depende de la creación previa de preguntas orientadoras que estimulen la participación y conecten las experiencias individuales con los contenidos del libro.

Recomendaciones para la conversación literaria:

- La interpretación de los textos literarios debe darse a partir del planteamiento de preguntas abiertas.
- Respetar y promover el respeto de las opiniones y respuestas de las y los estudiantes.
- Retroalimentar con preguntas orientadoras realizadas previamente.



6.4 Momento IV - Escritura Creativa

Permite explorar y aumentar la capacidad expresiva de quienes la practican. Debe conectar con la lectura realizada y contemplar las necesidades específicas del contexto de las y los estudiantes. En esa medida, también es importante enfocarse en el impulso expresivo de cada creación literaria y no en las falencias ortográficas, gramaticales o sintácticas.

- La actividad de escritura creativa debe conectar con el texto que se ha leído y con las necesidades específicas del contexto de las y los estudiantes.
- Resaltar el valor expresivo de cada texto.
- Enfocarse en el impulso expresivo de cada creación literaria más que en las fallencias ortográficas, gramaticales o sintácticas, las cuales pueden ser observadas como un factor de importancia secundaria.
- Plantear actividades para que las y los estudiantes compartan los textos que han creado.
- Resaltar la potencialidad expresiva, la creatividad de una imagen o la belleza en una frase. La escritura se asimila como una posibilidad expresiva y, sobre ese factor positivo, se pueden hacer sugerencias de arreglos ortográficos, sintácticos y gramaticales que embellecerán el texto y fortalecerán la relación de la o el estudiante con la creación.



6.5 Momento V - Evaluación

Si bien se pueden utilizar los criterios establecidos en el currículo asociados a las competencias comunicacionales, lo importante es encaminar la evaluación a recoger evidencia de que las y los estudiantes conciben a la lectura como una herramienta que les permite adquirir las siguientes habilidades y aprendizajes:

- Encontrar en la lectura una fuente de entretenimiento alternativa a través de los múltiples géneros y subgéneros literarios, además de textos divulgativos.
- Concebir al libro y a la lectura como mecanismos para conocer y explorar cualquier temática que sea de su interés.
- Mejorar su desempeño en comprensión lectora en procesos formales y no formales educativos.
- Desarrollar ejercicios de escritura creativa y oralidad que permiten expresar de manera creativa problemáticas de su interés o el de su comunidad.

Para evaluar estas habilidades y aprendizajes, una vez se ha desarrollado el proceso pedagógico y didáctico de la hora de Animación a la lectura, las líneas de evaluación que serán observadas por el personal docente son las siguientes:

- 1. Selección autónoma de textos:** Se puede medir al evidenciar la forma en que las y los estudiantes son capaces de usar sus propios intereses, preferencias y necesidades de lectura para escoger un texto. También incluye la habilidad para navegar en entornos físicos y digitales y poder encontrar, entre la abundante información disponible, un texto que cumpla tanto con sus propias necesidades personales como con criterios de calidad estética, literaria, informativa, etc.
- 2. Interés por la lectura:** Se puede medir al observar las demostraciones de entusiasmo, interés y motivación de las y los estudiantes hacia la lectura, si buscan leer por iniciativa propia y participan en las actividades de lectura propuestas. Estas demostraciones, además, se pueden evidenciar en el grado de participación voluntaria y en acciones concretas del público lector, como preguntas, comentarios, observaciones, manifestaciones verbales y no verbales de entusiasmo, sorpresa, intriga u otras emociones a medida que desarrollan las actividades de lectura.
- 3. Lectura para el desarrollo afectivo:** Se evidencia al observar la medida en que las y los lectores son capaces de asociar su propia vida emocional y afectiva con el texto; por ejemplo, si son capaces de reconocer en el texto sus propias creencias, sentimientos, experiencias de vida, sus vivencias con su familia, amigos, entre otros.

4. Lectura para la socialización y construcción de vínculos: Se evidencia al medir la manera de interactuar de las y los estudiantes con sus compañeras y compañeros de clase a partir del texto leído: son capaces de compartir y exteriorizar sus experiencias de vida durante la conversación literaria, escuchar con respeto y atención las experiencias de los demás, debatir, respetar las otras opiniones, sentimientos y creencias, manifestar con respeto los puntos en desacuerdo, lograr transigir cuando no están de acuerdo con alguien, entre otros.

5. Comprensión lectora: Se puede medir al evidenciar las capacidades de entender e interpretar el texto acorde con la edad y nivel educativo de las y los estudiantes.



6. Frecuencia de lectura: Se mide a través de la periodicidad con la cual lee un estudiante, por ejemplo, si lo hace a diario, semanalmente, etc. También incluye la cantidad de texto que puede leer la o el estudiante en un periodo de tiempo definido. Por ejemplo, si la primera semana de clase era capaz de leer una página en 10 minutos, pero luego del primer mes es capaz de leer 3 páginas en el mismo periodo de tiempo. Se enfatiza en que este criterio no debe medirse con un enfoque autoritario que conciba a la lectura como una obligación, sino que debe corresponder a la medición objetiva del ritmo de lectura de las y los estudiantes.



7. RECURSOS ADICIONALES

Además de las formas de aproximarse al texto propuesto en esta guía, existen múltiples recursos, ejercicios y formas de incentivar la lectura, o de profundizar en las actividades propuestas. Sugerimos revisar los recursos generados desde la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico que complementan lo expuesto:

- **Directorio de aliados de la lectura:** Personas e instituciones externas que pueden dar apoyo en las actividades de fomento de la lectura en instituciones educativas. <https://n9.cl/inyr8>
- **Lineamientos generales para la Fiesta de la lectura:** Contiene sugerencias y ejemplos de actividades por nivel educativo para fomentar la lectura. <https://n9.cl/5kye5>
- **Guía curricular de mediación lectora:** Profundiza en los conceptos de animación y mediación lectora. Ofrece ejemplos sobre cómo planificar actividades de mediación lectora desde una perspectiva interdisciplinar. <https://n9.cl/yeagj>
- **Caja de herramientas Pájaros de tinta:** Caja de herramientas que ofrece textos, técnicas, actividades y juegos que contribuyen con estrategias de promoción, animación y mediación lectora, enfocada en Básica elemental, media y superior. <https://n9.cl/ao7zm>
- **Guía de prácticas: la escuela y la lectura:** Documento que recopila prácticas lectoras realizadas por la comunidad educativa y que pueden ser adaptadas a los contextos particulares. <https://n9.cl/vcjb0>

  @MinisterioEducacionEcuador

  @Educacion_Ec

Ministerio de Educación


**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**